

martes, 11 de enero de 2022

La Diputación con los ayuntamientos de Las Cabezas, Lebrija y Olivares, en la celebración de tres grandes eventos culturales en la provincia

Refrendo de la Junta de Gobierno a una colaboración financiera, que suma 40.000€



Descargar imagen

Villalobos, en primer plano, en reunión telemática con su Equipo de Gobierno durante la sesión de la Junta

La participación de la Diputación de Sevilla en tres grandes eventos culturales en la provincia, como son la conmemoración del Bicentenario del Pronunciamiento de Riego, liderada por el Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan; el Año Nebrija, que desarrolla el Ayuntamiento de Lebrija, y la conmemoración del 50 aniversario de la Declaración como Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico Artístico, realizada por el Ayuntamiento de Olivares; han tematizado hoy la primera reunión del año de la Junta de Gobierno de la Institución, que ha presidido Fernando Rodríguez Villalobos y que se ha celebrado en sesión telemática.

El Equipo de Gobierno ha refrendado esta colaboración financiera, que suma una aportación total de 40.000 euros, respondiendo así a las solicitudes de los tres municipios, una vez que en el pasado mes de noviembre se aprobara la propuesta del Área de Cultura y Ciudadanía para que en su Plan Estratégico tuviera cabida la promoción y apoyo de la Diputación a una serie de eventos singulares, entre los que estaban incluidos estos tres.

‘Nuestro objetivo al incluir este tipo de líneas financieras en nuestros programas estratégicos, es poder articular ayudas directas para que los municipios puedan llevar a buen puerto iniciativas con acreditadas razones de interés público, social, económico y humanitarios que dificultan su convocatoria pública’, explica Villalobos.

En el caso de la conmemoración del 200 aniversario del Pronunciamiento de Riego y el Trienio Liberal, la Diputación ha aportado 15.000 euros destinados al primer Concurso Nacional de Arte Urbano y Grafiti, celebrado entre el 17 y el 19 de diciembre pasado, que buscaba acercar a los jóvenes la figura del general y del

acontecimiento histórico, mediante un formato seductor y en sintonía con sus gustos y tendencias, para visibilizar gráficamente la importancia de los valores democráticos y constitucionales desde el prisma de la creatividad de los propios jóvenes artistas.

‘Es una iniciativa que encaja perfectamente en las apuestas de la Diputación por ofrecer en los pueblos sevillanos una agenda juvenil variada, plural y multidisciplinar, que de cabida a la heterogeneidad de la juventud y a todo su caudal de creatividad y talento emprendedor’, dice el presidente de la Diputación.

En lo referente a la conmemoración del V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija, la Diputación se ha sumado a la comisión administrativa constituida con la presencia de múltiples instituciones culturales y políticas españolas, entre las que se incluyen el Ministerio de Cultura, el Instituto Cervantes, la Real Academia Española de la Lengua o la Biblioteca Nacional, entre otras. Los 10.000 euros aportados por la Diputación han posibilitado el acto inaugural del ‘Año Nebrija’ que querían los vecinos y vecinas de Lebrija: el espectáculo ‘La Roda del Viento’, de David Peña Dorantes, estrenado en la Bienal de Flamenco de Sevilla de 2018.

Según Villalobos, ‘hemos firmado un acuerdo institucional con el Ayuntamiento de Lebrija porque queremos poner siempre los medios necesarios para estar al lado del municipalismo activo de alcaldes y alcaldesas, que aprovechan acontecimientos propios, como puede ser este aniversario de la muerte de un humanista universal, para proyectar sus municipios, en este caso Lebrija, al exterior y generar oportunidades que pongan en valor su historia y patrimonio, así como dinamizar su actividad económica y, con ello, propiciar empleo’.

Por último, con una colaboración económica de 15.000 euros, la Diputación ha participado en la celebración el pasado mes de junio de ‘Oliveros Barroco’, dentro de los actos de la Conmemoración del Cincuenta Aniversario de la Declaración como Bien de Interés Cultural del Conjunto Histórico Artístico de este municipio.

‘Desde la Diputación tenemos también firmado con el Ayuntamiento de Oliveros un protocolo general de colaboración en esta efemérides, aprobado por el Plenario el pasado mes de mayo y que se suscribió en septiembre. ‘Oliveros Barroco’ es el evento turístico más destacado del municipio, en el que se recrea en el conjunto histórico artístico y en sus calles aledañas el siglo XVIII, mediante diversas actividades culturales y lúdicas. Y no se me ocurre mejor forma de hacer que un bien patrimonial como éste, sea participado y disfrutado por los vecinos y vecinas y constituya, al mismo tiempo, un motor económico y de generación de oportunidades de desarrollo’, ha concluido Villalobos.



COMUNICACION

